

## Canarias en los sellos:

# FUNDACION DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS



El Ministerio de Hacienda ha dispuesto la emisión de una serie especial de tres sellos de correos para el día 23 de junio, para conmemorar los 500 años de la fundación de nuestra ciudad. La tirada de cada sello serán 12 millones de ejemplares. ¿Y qué interés puede tener esto? Sencillamente, quiere decir que pronto va a haber 36 millones de pequeños carteles circulando por todo el mundo y anunciando a los cuatro vientos que existe una ciudad llamada Las Palmas y que cuenta ya con una solera de 500 años, más que cualquier ciudad del Nuevo Mundo. El sello de correos es el "recibo" de haber abonado un servicio público, el transporte de correspondencia. Pero también es más: una obra de arte, un documento histórico perenne, un valor de inversión... y un cartel de propaganda! Esta última función del sello la han comprendido algunos países y basta comprobar su programa anual de emisiones para percibir como predomina el enfoque de la propaganda bien sea ideológica, o meramente turística. Es decir, aparte de los actos efímeros y circunstanciales, gracias a ésta emisión de sellos va haber una constancia mundial de la existencia de Las Palmas y su quinto centenario permanecerá para siempre en las colecciones, pero sobre todo en los catálogos mundiales. ¡Ahí queda eso!

Para la emisión de sellos conmemorativa, el Ayuntamiento propuso tres motivos contando con el asesoramiento del Grupo Filatélico y Numismático de Las Palmas para los aspectos técnicos. Tras diversas vicisitudes fueron aceptados aquellos motivos que impulsara el Consejo Delegado de Cultura, D. Enrique Blanco Torrent, con energía y constancia. Los tres motivos y valores que se emitirán son los siguientes:

1º ) 3 Ptas. Plano de la ciudad en el siglo XVI. El plano de Las Palmas en 1590 fué levantado por Leonardo Torriani, ingeniero italiano enviado por Felipe II para fortificar las islas y reforzar sus defensas frente a las apetencias extranjeras. Este significativo plano refleja la configuración de la ciudad prácticamente desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, momento en que empieza a cambiar su fisonomía al iniciar un desarrollo urbanístico que le conduce a su actual condición de ciudad con 350.000 habitantes. Este desarrollo urbanístico es consecuencia del aumento de población acarreado por la inmigración, aumento de la tasa de natalidad y movimientos internos de población en el sentido campo-ciudad.

2º ) 5 Ptas. Ermita de San Antonio Abad. Popularmente conocida como "Ermita de Colón" está enclavada en Vegueta, el más antiguo barrio de la ciudad. Ha sido elegido este motivo por tratarse del lugar casi exacto donde el fundador Juan Rejón hincó en tierra su lanza para asentar lo que se llama el Real, esto es, el campamento castellano. Con el transcurso del tiempo se desarrollaría en su torno el primer núcleo habitado de la actual población. En 1757 experimentó la segunda reconstrucción que es la que nos ofrece su



actual apariencia. El cabildo catedralicio mantuvo hasta avanzada la década de los cincuenta la tradición de desplazarse el día de difuntos hasta la ermita, para decir allí los oficios propios de la jornada en recuerdo del primitivo enterramiento cristiano que allí se hacía desde los tiempos del asentamiento, siguiendo la costumbre de enterrarse al lado de la iglesia que por entonces, era la única que existía en la ciudad.

3º ) 12 Ptas. Las Palmas en el siglo



XVI. Un hermoso grabado holandés describiendo el devastador ataque de la flota de Van der Does, nos muestra con absoluta fidelidad una vista de todo el espacio físico (desde San Cristobal hasta la Isleta) en el que hoy se desarrolla la ciudad. Este cuadro nos enseña a Las Palmas tal como se veía 121 años después de su fundación, según los ojos de aquel artista desconocido que iba a bordo de una de aquellas naves agresoras. Su condición de marinero y soldado no le privó de poseer una acusada sensibilidad artística; se trataba sin lugar a dudas, de un auténtico hombre del Renacimiento. Aparte de todo lo reseñado, el interés de este grabado estriba en que se trata de una de las más antiguas reproducciones conocidas de Las Palmas, con tanta precisión de detalles.

Los lectores apreciarán la adecuada selección de los valores faciales, que representan las vigentes tarifas para una carta urbana, interurbana e internacional respectivamente. Como la tirada es amplia, 12 millones de series completas, quiere decir que 36 millones de potenciales "mini-carteles" difundirán a través del correo esta innegable realidad que es el quinto centenario de Las Palmas.

En cuanto a los motivos seleccionados pueden ser discutibles según los gustos y criterios de cada cual. La estudiada selección de los propuestos constituyen un todo inseparable y forman entre los tres una secuencia razonada y lógica, siendo sumamente expresivos —en su conjunto— del hecho de la fundación de ésta ciudad de Las Palmas.

La emisión tiene un adecuado complemento en la utilización del día 23 de junio de un matasello especial de primer día de emisión. Se pondrá en la estafeta especial que ha concedido la Dirección General de Correos y que funcionará en las dependencias del Ayuntamiento en la Plaza de Santa Ana. Su ilustración está coordinada con los motivos de la serie de sellos, pues muestra la fachada de la casa más antigua que se conserva en Las Palmas y que data de comienzos del siglo XVI, poco después de la fundación. Además para facilitar el matasellado y como adhesión al 500 aniversario, el Grupo Filatélico y Numismático de Las Palmas tendrá allí disponible un buen sobre ilustrado y explicativo, además de una marquilla especial sin valor postal, pero conmemorativa.

Alfonso Luezas